



**ACTA DESIGNACION COMISION ELECTORAL Y FIJA FECHA
ELECCIONES DE DIRECTORIO**

NOMBRE ORGANIZACIÓN: Comité' Villa Amanecer
N° PERSONALIDAD JURIDICA: 232.03 DE FECHA 27 junio 2003
N° INSCRIPCION RNPJ: 102979

En Sede Comité' Villa Amanecer ubicada en calle Los Colonos de la comuna de Lanco, siendo las 17⁰⁰ horas, de fecha 29 de Abril con la asistencia de 15 Socios de un total de 25

Socios vigentes, se lleva a cabo la Reunión Extraordinaria de esta Organización con la finalidad de :

- Designar los socios Integrantes de la Comisión Electoral
- Fijar el día, lugar y horario de votación
- Entrega del Registro de Socios Actualizados y Libro de Padrón Electoral

DESIGNACION DE SOCIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Se proponen voluntariamente 3 socios, llamándose a votación con mano alzada, se designan los 3 siguientes socios vigentes y que tienen más de 1 año de antigüedad en la organización, quienes tendrán la misión de preparar y **calificar** el proceso eleccionario, para el periodo 2024-2027

1. Jean Paul Hieschkowitz Le Blanc Rut 17.864.792-X
2. Naritzza Suarez Noboa Rut 15.263.944-9
3. Naritzza Burga Romquehual Rut 17.985.278-0

LUGAR, DIA Y HORARIO DE VOTACIÓN :

Por unanimidad los socios han acordado llevar a cabo el proceso de votaciones en Sede Comité' Villa Amanecer calle Los Colonos de la Comuna de Lanco, el día 29 del mes de Mayo del año 2024, entre las 17⁰⁰ y las 18³⁰ horas

REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADOS Y LIBRO DE PADRÓN ELECTORAL

En este mismo acto, el Directorio saliente, hace entrega formal del Registro de Socios Actualizados (Libro y Planilla), Libro de Actas y Libro de Padrón Electoral, a la Comisión electa, con la finalidad que esta prepare y **califique** el proceso eleccionario e informe de ello a la Secretaría Municipal de Lanco

Se da término a la reunión, siendo las 18³⁰ horas

Gustavo Suarez

NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE

Gloria Guerrero P.

NOMBRE Y FIRMA
SECRETARIO

N° Teléfono Contacto: **Comité para la Vivienda
Villa Amanecer de Lanco**
Pers. Jur. 232.03
Fund. 27/05/2003
Comuna Lanco